

Miércoles 12 de Agosto de 1908.

DOLOR

Reuma inflamatorio nervioso. Se cura siempre con el método de la Dra. D. Dolores (Pain Killer), 2 pías. franco. Probada Venta en las principales droguerías y farmacias. Consultas gratis. Clínica: San Vicente, 102.

El cierre dominical

El domingo, y después de salvar algunas dificultades surgidas de la diferencia de criterios—cosa muy natural y corriente en nuestra desgraciada nación—reunieron los gremios de Madrid en importante mitin para protestar del cierre dominical que, de persistir, acabará por causar la ruina de los modestos industriales interesados en el asunto.

Las conclusiones aprobadas por aclamación fueron energicas. Reconocer la imposibilidad del cierre y conceder a la dependencia, 24 horas de descanso semanal, abando los salarios. Y caso de no ser atendidos los protestantes por el ministro de la Gobernación, cerrar los establecimientos durante tres dias consecutivos en señal de protesta.

Estos fueron los acuerdos. No queremos aventurar opiniones respecto a la actitud de los gremios a que aludimos. Supongamos que llegarán a cumplir lo acordado. ¿Serán secundados por los demás gremios de España?

Y limitándonos a los de Valencia: ¿Han realizado gestión alguna para exteriorizar seriamente la protesta que late en todos ellos? Los taborneros del extrarradio, más perjudicados, si cabe, que los de la capital, ¿han tomado alguna medida defensiva?

Otra cuestión con esta relacionada y que trataremos ahora muy someramente, ya que lo damos mucha importancia que la que La Cierva, en provecho propio, quiso atribuirle, es la planteada por los dependientes de comercio de la Corte.

El mismo día en que protestaban los gremios, los dependientes dieron un voto de confianza al ministro de la Gobernación por su intransigencia con las peticiones de los gremios. Siempre creemos que los obreros, y suponemos que los citados dependientes a la clase obrera pertenecen, deben imponerse por la fuerza de su organización y de su justa causa a los abusos de los patronos.

No sabemos si estos abusos existen, desde el momento que los Gremios conceden a los dependientes 24 horas de descanso a la semana abando además los correspondientes salarios.

Pero aún existiendo—y fuera del punto concreto que tratamos, no dudamos en reconocerlo así,—¿pueden los obreros conscientes aprobar la conducta de los dependientes de Madrid, que con su voto vienen a reforzar, siquiera sea debilmente, la funesta acción del Gobierno que padecemos?

Las sociedades obreras tienen fines más elevados. Las sociedades obreras deben buscar su reivindicación en la fuente de sus derechos indiscutibles, nunca en el favor de sus explotadores máximos.

Por que, pues, se les excluye del Código civil? Hasta que no se aclare algo eso de la Criminalología y perdona mi amigo Lombroso que no vea en sus obras la última palabra—no inclino a suponer que los criminales constituyen minoría en el orden social, en el político, y aun en el religioso.

Es por esto por lo que se abusa de sus derechos, defendiéndolos, privando a la quinta clase de su intervención en las leyes y no cediéndole ni aun un modesto lugar en una comisión de bagajes, como diría mi imponente amigo D. Rodrigo Soriano.

No creo que las corrientes modernas se inspiren en un espíritu tan antidemocrático. ¡Oh, manes de Guillot, de Aloy, de Pérez Lucia y de Martín Mengotti!

En el aspecto jurídico queda, pues, lógicamente justificada la oficial intervención de la clase criminal en los asuntos públicos. Ni aun el mismísimo Satorres podrá destruir con la fuerza de su dialéctica uno solo de los argumentos expuestos.

Y en lo que se refiere al aspecto material de la cuestión, ¿cuánto trabajo no se evitarían los de una y otra parte si la quinta clase, asociada y organizada convenientemente, viniera a una feliz inteligencia con la policía y con los jueces?

El criminal que por exigencias de su profesión tuviera que realizar lo que ahora llaman un delito y entonces sería simplemente un hecho previsto en el artículo tal o cual, lo participaría en atento oficio a la policía y ésta, a su vez, a los jueces, quienes establecerían las condiciones en que debería realizarse el trabajo y la contribución a que estaría sujeto el ejecutante, según tarifa.

Hasta podrían los del oficio disfrutar de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo, caso de verificarlo por cuenta de algún caudice. Así nos ahorraríamos las largas diligencias sumariales, las vistas, la intervención de letrados y de los tribunales de derecho y del Jurado, etc., etc.

Además, los que cansados de la vida no tienen el valor suficiente para quitársela, encontrarían la solución encomendando el negocio a la citada sociedad. Esta nos evitaría cuadros horripilantes cual los que nos presentan Los Sucedos en crónicas de altura, cuando los asesinados nadan, acorillados a puñaladas, en mares de sangre, o cuando presentan la cabeza reñida con el tronco, etc., etc., pues los señores criminales realizarían sus operaciones con prontitud y aseo.

No lamentaríamos la emigración del V. y otros compañeros a tierras extrañas, donde hubieran ante el temor de que sus actos fuesen considerados erróneamente o con excesiva severidad. ¡Horrible incertidumbre! Nada, nada; cuente el Sr. Reitmán con mi voto y mi cooperación y a celebrar el Congreso.

¿Quién sabe si allí estrecharnos las manos de los congresistas Juan Herrero, el matador de Vicente Verdier, los bomberos de Barcelona y los asesinos de Prim? ¡Y hasta puede que allí, en Chicago, se den a conocer los que provocaron la célebre voladura del «Maine»!

¡Adelante, ilustre chiguense! V. Marco Miranda.

Unión republicana

plantaciones ilegales... de los que ocultan la mercancía fraudulenta. Más claro: para los que dieron conocimiento en el negociado correspondiente de haber plantado arroz en terrenos no acotados no hay más castigo que las 25 del día.

El arraje de las plantaciones, el peso de la ley, el verdadero rigorismo se guarda sólo para los otros, para los que intentan quedarse con el arroz sin pagar un centimo. Y aquí, la cuestión es pagar.

Esto se desprende de la circular de D. Jenaro Fuera de Coto. Una protesta

Reacción intolerable

En la reunión celebrada últimamente por la junta directiva del Centro Instructivo de obreros republicanos del distrito de Chamberí se tomó, entre otros, el acuerdo de formular una protesta energética contra los atropellos que los gobiernos vaticanistas vienen cometiendo con aquellos ciudadanos honrados que luchan por la emancipación de las conciencias, único modo de hacer pueblo consciente y de buenas costumbres.

Eduardo Guillar Clari, notable periodista valenciano, es la víctima que lo ha tocado en suerte caer entre las garras de la reacción. No hemos leído el artículo objeto de su proceso, y no podemos juzgar en conciencia la cuantía del delito; pero al tener conocimiento de la de dos meses de arresto, no nos salta por los ojos la indignación al ver las injusticias e injusticias que se han cometido con este honorable ciudadano en el poco tiempo que lleva de calvario.

El clericalismo absorbente e irritante quería darse el gusto de ver en plena cénitica al Sr. Guillar por aquella carretera de Liria a Valencia como caía desfallecido por los sufrimientos propios de la temperatura de esta época; el clericalismo corruptor ha hecho que el procesado atravesara Madrid atado y en compañía de tres criminales; el clericalismo, y nadie más que el clericalismo, hace todo esto sencillamente por tratar de un librepensador que dice a la luz del día lo que siente y lo que piensa.

¡Esta es la libertad conservadora de que tanto vociferan los grajos serviles de Maura! Por lo que a nosotros atañe, en cuanto a la labor que en este sentido está llevando a cabo la clase que nos gobierna en España, hemos de hacer aquí patente nuestro entusiasmo hacia ella y alentarla, diciéndole: Adelante, clericales, que vosotros, sois los que únicamente podéis despertar del letargo en que se hallan sumidos a los que de veras sienten ansias de libertad y deseos de hundir para siempre todo germen de reacción!

Sírvale de consuelo al Sr. Guillar esta nuestra leal y franca protesta, al propio tiempo que enviamos un voto de gracias y un abrazo fraternal a aquellos correligionarios del Centro Instructivo Republicano de la ciudad de Liria, que han sabido rechazar a los inhumanos clericales, realizando el hermoso acto de proporcionar facilidades a este infatigable propagandista del bello ideal para que no pereciera en la jornada. El presidente, Félix Escudera.—El secretario general, León Cervera.

El Banco Agrícola de Alfonso XIII LA ESTAFEN EN ACCIÓN

No retrocederemos

Consejo Central: 100.000.000 de pesetas

El Consejo Central de Administración se formó con los siguientes señores: Presidente, Ilmo. Sr. Marqués de Valdeflores. Locales, Conde de Aguilar de Inestribillas. Conde de Orea (título pontificio). D. Juan de Ascanio y de Arauz. Doctor Salvador Ramón (el prójimo ya citado).

D. José Ollar Bargaute (digno compañero anterior, trapisista peligroso y primo carnal de D. Vicente Sancho Tello, notario de Valencia). Marqués del Pico de Velasco. D. José García Martínez (abogado del Colegio de Madrid; único consejero que subsiste después de la catástrofe del Banco, y quien más ha intervenido en los asuntos de la segunda edición de doña Baldomera. Este señor es el que dirige en la actualidad la Sociedad juntamente con don Alfredo Aris, gerente, y al frente de la comisión liquidadora.)

D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo. El Sr. D. Juan de Ascanio y de Arauz ejercía el cargo de director gerente del Banco cuando se formó el citado Consejo. Es indudable que de los mencionados señores, los que tenían influencia en palacio consiguieron lo D. Alfonso diera su nombre y protección al flamante Banco. Lo cierto es que, debido a los trabajos del cura Salvador Ramón y a otras influencias, el rey accedió, y de ahí el pomposo título de la fracasada entidad bancaria.

La escritura pública de constitución del Banco se hizo en 25 de Abril de 1906, otorgándosele al susodicho Banco Agrícola los beneficios de la ley de 25 de Enero de 1906 para Sindicatos y Cámaras Agrícolas, en virtud de la cual quedan exentos dichos organismos de los impuestos de timbre y derechos reales para los contratos y demás operaciones, como igualmente la exención de los derechos de Aduanas por máquinas, aperos, semillas y demás elementos de las industrias agrícolas.

Digamos si no es criminal que con estas facilidades para desenvolver un negocio tan simpático y altruista, llevándolo honradamente, y con más de 2.000 asociados que se inscribieron a los tres meses de establecida la Sucursal de Valencia, si no es criminal, repetimos, que los estafadores, sean quienes fueren, hayan abusado de la confianza de gentes sencillas, del nombre del jefe del Estado, y si no merecen el presidio y la execración de las personas honradas.

Es innegable, además, que para constituir una sociedad anónima de crédito, debe aportarse algún capital, y pues aquí se debe desde el primer día a cobradores, empleados, accionistas e industriales; si débense todavía flotas por partidas de guano recibidas por Oller, e ingresaron importantes cantidades en la caja del Banco, ¿dónde diablos están esos 100.000.000 de pesetas que, como capital social, figuran al frente de los estatutos, si se ha cobrado y no se ha pagado ni paga a nadie?

Asunto es éste que los señores que formaban el disuelto Consejo Central de Administración, y que tan amplias y hasta humilladas facilidades concedieron a Oller, están en el deber de aclarar para que respaldanza la verdad y la justicia y por su propia honrrabilidad.

La bendición apostólica

Faltaba el *inri* a la flamante entidad estafadora y vino cómo nall la bendición del Papa, de cuyo eficaz detalle para dorar la pildora y causar incautos se encargó el padre Salvador Ramón, un vivo con toda la barba, como indicamos anteriormente.

Y si el lector viese los ditirambos que contienen para el Banco Agrícola los broves de Su Santidad! La farsa, en suma, estuvo urdida con habilidad, y gracias a la inusitada ambición de los estafadores el robo no les ha dado para levantar hipotecas de fincas, pagar otras trampas y subvenir a toda clase de vicios, *ad majorem Dei gloriam*. Se continuará.

Para el dicho escribir Asensio Mas aquello de «Mucho esperaba que ibas a decirle; pero la verdad, no te creía capaz de tanto.» Porque era de oír a Márquez días pasados y aun el lunes a mediodía, la batalla que iba a librar en defensa del bombardino y las cozas que le diría el Alcalde.

Y nada; clavado en su escaño permaneció mientras duró la discusión, presa de horribles bascas y votando a la fuerza contra su criterio. ¿Era ó no político el asunto? ¿Quién lo hicieron político? ¿Qué influencia pesó en el ánimo de Márquez para obligarlo a traicionar sus convicciones?

Suponemos que el concejal aludido no se atreverá a desmentir lo que le oyeron afirmar en defensa del Sr. Roig cuantos quisieron escucharle. Claro, que después de su actitud del lunes no queda muy bien para su seriedad; porque, si suponía que alguien había de ejercer presión sobre él o se consideraba sin la entereza necesaria para mantener sus posturas en pro de la verdad y la justicia, ¿qué veían sus diatribas contra el Alcalde y el maestro Vega, que prometió exteriorizar en sesión pública?

Pero, en fin, la verdad se impuso, y poco nos importa que Gobernador y Alcalde accedieran el propósito de cometer una nueva barrabasada. No se saldrán con la suya ni ellos ni los soriantistas y ligueros, únicos culpables, con el maestro Vega, de cuanto ha ocurrido en el lio de la Banda.

Los duros sevillanos

Consideraciones. El canje de los duros sevillanos se efectúa en toda España pacífica y lentamente. Esto no nos extraña puesto que va muy bien con el carácter de los españoles. El conflicto sobrevendrá seguramente cuando llegado el día 24, fecha en que terminará el plazo para el canje, se encuentre el público en posesión de duros cuya dudosa legitimidad suscitará los naturales recelos y la moneda de cinco pesetas quedará sin valor alguno porque nadie, con justificado motivo, se atreverá a tomarlas.

A esto hay que añadir la conducta del Banco que por los duros sevillanos entrega otros de igual acuñación, pues carece de monedas fraccionarias. Lo propio ocurre con el cambio de billetes. En los pueblos es seguro que quedará una gran cantidad de duros sin canjear. Moneda acuñada. La moneda legítima acuñada en piezas de 5 pesetas asciende a 1.048 millones. De éstos tiene el Banco 500 millones. Quedan, por lo tanto, en circulación, 548 millones, que unidos a los 60 que se cree circular de moneda ilegítima, forman un total de 600 millones de pesetas.

De ellos corresponden 300 al extranjero. Cuando éstos sean canjeados, juzguese de nuestro crédito en el extranjero y de los perjuicios que sufrirá nuestros intereses comerciales. En Marruecos, por ejemplo, hay unos 150 millones de nuestra moneda, que es preferida a la francesa. Lo propio ocurre en Cuba, Méjico, Buenos Aires y Argelia. Se ha pensado en distintas soluciones, que creemos de difícil realización. Una proposición. Por considerarnos como más acertadas, publicamos las siguientes conclusiones.

1.º Que terminado el plazo del canje de las monedas de 5 pesetas y recogida toda la que, a juicio de peritos competentes, sea de procedencia ilegítima, deben continuar las transacciones comerciales como antes, admitiéndose los duros en pago de las mismas, a la vez que saneada la moneda de este modo se encuentra el mercado monetario en mejores condiciones que lo estaba anteriormente.

2.º Que el ministro de la Gobernación organice, con la mayor urgencia, un Cuerpo especial de policía bien retribuido, con toda clase de atribuciones, garantías y recompensas para perseguir sin descanso la fabricación de moneda clandestina, haciendo extensiva su acción al extranjero, donde existen sospechas de fabricación, nombrando allí agentes especiales para evitarlo.

3.º Que, reunidas las Cortes, se interese de Gobierno la presentación de un proyecto de ley modificando el Código penal, en el sentido de castigar con la mayor severidad a los fabricantes y expendedores de mala fe de moneda clandestina. 4.º Que por medio de otro proyecto de ley se autorice al Gobierno para emitir 100 millones de duros en billetes de 5 y 10 pesetas, con el fin de recoger toda la moneda de esta clase que existe en el mercado y terminar de este modo, de manera completa y absoluta, la fabricación de moneda ilegítima. Estos billetes, además de la garantía de la plata recogida, tendrían la del Estado, para ser canjeados en su día, cuando el país lo considere conveniente. Además llevarán impresos los artículos de la ley señalando a las penas más graves para que sirva de aviso a los falsificadores. 5.º Que una vez ya saneada la moneda por los billetes ya mencionados, y desaperecido todo peligro de acuñación clandestina, se autorice al Gobierno para recaudar los 200 millones de duros, ya repetidos, eligiendo un solo canje que se diferencie notablemente de los actuales, realizando el trabajo con el mayor esmero, a fin de evitar, ó al menos dificultar notablemente la falsificación. Madrid 10 de Agosto de 1908.—El presidente de la Cámara de Comercio, Sebastián Maltrano. Eramos pocos... El Crédito Lyonnais, ha llevado al Banco un millón de duros sevillanos y para evitar que le devolvieran el cambio en monedas de cinco pesetas, los ha ingresado en su cuenta corriente. Claro está que otras entidades imitarán esta conducta. De modo que el Banco ingresará la cantidad en billetes y se quedará sin éstos después de no disponer de suficiente moneda divisoria. En Valencia.—Nuevo conflicto. Ayer continuó el canje en la Sucursal del Banco de España y en el Temple, en cuya planta baja ha establecido con el propio fin una dependencia la Arrendataría de Tabacos. El total de lo recaudado asciende a 20.000 pesetas; dos mil en la Caja de la Tabacalera. Los estancos siguen admitiendo los duros en pago de géneros, sin haber establecido el canje. El arrendatario de Consumos ha ordenado a sus dependientes admitan todos los duros ilegítimos que como pago se les entreguen hasta el día 24. Por el contrario, el director de los tran-

vías Sr. Blanco ha dirigido a sus dependientes la siguiente circular: «Desde esta fecha los cobradores no tomarán más monedas de 5 pesetas que las que lleven el busto de Amadeo ó el de la República.—Valencia 10 Agosto 1908.» Esperamos que las autoridades harán comprender al Sr. Blanco lo arbitrario de su resolución. Y si no que el público se conduzca como debe hacerlo. Nuevas falsificaciones. Ayer se presentó un individuo en esta sucursal del Banco de España pretendiendo canjear setenta duros que llevaba en un saquito. Un empleado advirtió que dichas monedas pertenecían a una nueva ganadería no clasificada en las aclaraciones publicadas en la Gaceta. El vivo fué detenido. Los duros citados son de dos clases: una, con el busto de Alfonso XII usando el pañal y la otra de Alfonso XIII sin pelo en la cabeza. Se advierte que su acuñación es reciente, si bien este detalle está algo desvirtuado en el uso de vapores sulfurosos que quitaron a los duros alguna brillantez. La acuñación es basta y los rebordes están limados. El detenido ha declarado que procuró pasar algunas de dichas monedas en la caja de la Arrendataría y en distintos establecimientos. Conque con todos estos datos creemos que está plenamente justificado el esquivase quien pueda!

Junta de Obras del Puerto

La comisión de la Junta de Obras del Puerto que fué a Madrid a gestionar la autorización de un crédito a justificar de 300.000 pesetas ó de las que el Gobierno estimara convenientes con los presupuestos adicionales del Malsón del Turia y de reparación de los talleres, dará cuenta en la sesión de mañana del resultado de sus gestiones. Cuando la comisión llegó a Madrid ya estaba redactándose la documentación referente al primer extremo, estando la segunda en tramitación pendiente del informe de la Jefatura de Obras Públicas. El día antes de la llegada de la comisión a la corte se recibió en el ministerio correspondiente el presupuesto adicional de talleres, por lo que, de aprobarse, hacía innecesario crédito alguno a cargo de dicho presupuesto. En el del Malecón del Turia se han de consignar partidas de diversa índole justificadas de las reparaciones hechas en el material recibido de los ex-contratos de los diques apilables en el Malecón. Tratando esto en cuenta, y para mayor claridad de conceptos y rapidez en la aprobación, el Negociado de Puertos en el ministerio se manifestó partidario de subdividir dicho presupuesto adicional en tres ó cuatro, que serán aprobados en cuanto estén en poder de la superioridad. Aprobado el presupuesto de Talleres, la comisión gestionó la concesión de un crédito a justificar a cargo de las obras del Malecón del Turia, crédito que no podía ser ya de trescientas mil pesetas, por tener aprobada en firme las setenta y nueve mil y pico de pesetas para talleres. Por otra parte, era innecesario que ascendiese a una gran suma, ya que se subdividía en varios el presupuesto adicional, siendo suficiente una pequeña cantidad para que no se paralizasen las obras. Interrogada la comisión acerca del particular, manifestó que le bastaba con un crédito de 50.000 pesetas, que quedó acto continuo concedido. El ministro accidental encontrábase en forma, a pesar de lo cual recibió a la representación de la Junta, ofreciendo complacerla en todo. Encargó además a los visitantes que en el día anterior al cumplimiento de lo ofrecido de la Junta de Obras del Puerto que, como se ve, ha conseguido el fin que se proponía al realizar el viaje a Madrid. Ahora, lo necesario, puesto que se dispone de medios para ello, es que se imprima la actividad necesaria a los trabajos iniciados para que su construcción total no sufra demora y sea pronto un hecho la colosal reforma de nuestra dársena.

En los Tribunales

SALA DE VACACIONES.—Disparó—Ayer compareció ante el tribunal de la Sala de vacaciones Vicente García Andrés, procesado por haber disparado un tiro de escopeta contra otro individuo. El procesado fué defendido por D. Leopoldo Pelécha. Apelación.—En la vista de apelación de cierto auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Enguera en cierta causa que se instruye por estafa, informó ayer el letrado D. Juan Galván. Jurados de la capital

En el sorteo de jurados verificado por la Sala de gobierno de esta Audiencia, han resultado elegidos para formar el tribunal popular en el próximo año, los señores que a continuación se expresan: Distrito del Mar.—Cabezas de familia: Don Miguel Chavalera Martínez, D. Juan Figueroa Muñoz, D. José Vergés de Liano, don Joaquín Izquierdo Vivas, D. Juan Gala Vicente, D. Francisco Godoy Carbonell, D. Agustín Men, D. Alfonso Corrons Valenti, Mendez, Ballester Lloé, D. Emilio Campoy Guardia, D. Pedro Dolz Espejo, D. Andrés Guardiola Porgás, D. Salvador Benavent Puchades, D. Pedro B. Bustago Bertolin Palomir, D. Pedro Galiana García, D. Manuel Ortega García, D. Arturo Storres Benachos, D. José Sancho Lloé, D. Juan Sorri Falcó, D. Gabriel Maca, D. Juan Pons, D. Manuel Galindo Bauder, D. Juan Pascual R. D. Andrés Ochando, don Royo, D. Francisco Alcodor Vilvestre, don Salvador Bernardo Cabanes, D. Antonio Carrero Oleña, D. Miguel Burriel Serra, don Eugenio Carbonell Domenech, D. Amado Ferrer Corta, D. Lorenzo Fuster Llanç, D. Joaquín Santonja Lisbona, D. Eduardo Sanz Bermejo. D. Salvador Sánchez Rausell, D. José María Alpuente Alandi, D. José Alpera Tamarit, D. Ricardo Costa Aguilera, D. José María Cervero Villalba, D. Vicente Andrés Tarín, D. Manuel Arnau Vanz, D. Rafael Martí Llo-

El Congreso de Chicago

Desde que al padre Vicent (de la C. de J.), por pasar el rato... lo mejor posible, se le ocurrió inventar la nueva ciencia sociológica, los estudios sobre tan intrincadas materias son admirables. La última idea acaba de ser felizmente elaborada en el calor de un sociólogo chicaguense, el doctor Reitmán.

Dicen que el hombre tiene algo desvelado el piso alto. Lo propio dijeron de Cristo, que inventó la redención de la humanidad; de Colón, que descubrió la mar de América, ó las Américas de allende el mar, y de otros que no enumero por no herir—no estoy para suicidios—mi modestia de erudito. ¡Envidias de mequinos espíritus y desconfianza de las ignaras muchedumbres!

El ilustre chicaguense—y perdonadme lo grosero del adjetivo en gracia al origen del doctor—pide la celebración de un Congreso de criminales para unificar sus procedimientos y establecer relaciones entre ellos y el resto de la sociedad, la policía y la justicia y viceversa. ¿Habrá quien desinteresadamente se atreva a negar la trascendencia y la justicia de la idea y los inmensos beneficios que ha de reportar? No cabe duda que los criminales constituyen una clase que, por su bravura y acometividad, bien puede ser la quinta. Como tal clase, pues, tiene su asiento en el Consejo. Y si no queréis su asiento—porque la suspicacia puede creer que me refiero al consabido banquillo—su representación, bastante nutrida, por cierto. Así lo han debido reconocer todos los legisladores cuando han dedicado a los criminales una barbaridad de artículos del Código penal.

El Gobernador y el arroz fuera de coto

CIRCULAR

El Boletín Oficial ha publicado la siguiente circular referente a los arroses: «Llama la atención de las personas a quienes pueda interesar, y muy especialmente la de los alcaldes de esta provincia, sobre la resolución publicada en el Boletín Oficial del día 7 del que cursa, referente a plantaciones de arrozales, y les prevengo que para el día 20 del corriente han de ser satisfechas las multas que en la misma se ordena, se hagan desde luego efectivas. Siendo propósito de este Gobierno que todos los plantadores fuera de coto sufran la consiguiente responsabilidad he de prevenir que los que para la indicada fecha de 20 del corriente no hayan manifestado su situación legal y pagado en el papel de multas correspondiente la de 25 pesetas por hectárea; que dicha real orden determina, serán sometidos a todo el rigor de lo mandado, sufrirá el arraje de su plantación ilegal y la multa correspondiente, traduciéndose en castigo pecuniario toda su responsabilidad, si por cualquier evento que hubieran recogido el fruto. Los alcaldes cuidarán especialmente de que nadie se evada de las determinaciones de la ley, darán cuenta inmediata a este Gobierno de toda plantación ilegal, y serán responsables, con las penas que la legislación señala y que aplicará sin lenidad alguna, de aquellas ocultaciones que queden subsistentes por falta de celo en ayudar a la acción decidida de este Gobierno. Los señores alcaldes se servirán acusarme recibo de esta circular. Valencia 7 de Agosto de 1908.—El Gobernador, Jenaro Pérez Moso.»

Todas las energías del Gobernador se reducen a cobrar lo estipulado, es decir, las multas impuestas a los cultivadores de terrenos arrozales no acotados. Exijese, según la circular que antecede, la consiguiente responsabilidad a los delincuentes previniendo que serán arrasadas las

El padre Ramón

No lo confundan los lectores con el padre Ramón que nos presenta Rusiñol en «El Místico». Aquel todo virtud, bondad y celo evangélico, se parece tanto al fundador del Banco Agrícola de Alfonso III, como Jesús a Alejandro VI. Este sujeto, conocidísimo en Valencia y muy principalmente del clero, tiene una historia asaz edificante, a pesar de habernoslo presentado La Voz de Valencia como hombre de perseverante esfuerzo é infatigable y celoso cuando el diario ligero hacía la apología del Banco. El padre Salvador Ramón hubo de salir de Valencia a una de caballo sin licencias para celebrar, que creemos le retiró el difunto cardenal Herrero, y marchó a Barcelona en busca de D. José Oller Bargaute, provisto de un borrador de estatutos para fundar el futuro Banco. Oller puso en limpio la cosa y allá se fue-

El Alcalde y la conjura

Maestrre ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento aprobado por mayoría en la sesión del lunes, por el cual se le impone al bombardino Sr. Roig un mes de haber, en concepto de multa. Añade un periódico que el Alcalde ha separado de la Banda a dicho profesor. No lo creemos; el Alcalde no ha podido hacer eso; no tiene atribuciones para ello. Pero de todos modos, prescindimos hoy de todo comentario sobre el caso, porque si se confirmara, perderían el pleito Maestro y el Gobernador. Hemos probado repetidas veces que la cuestión del bombardino la habían convertido en política los enemigos de la Banda, y lo ocurrido anteayer corrobora nuestra afirmación. Polo, el integérrimo Polo, que no parece por el Ayuntamiento cuando se tratan asuntos de interés para la ciudad, compareció el lunes con el suizo propósito de privar del pan a un hombre honrado, y votó en compañía de quienes se hartaron de llamarlo *traganervios* y otras lindexas. El Hambre en la India dice que allí estaban los nuevos concejales soriantistas, en sus puestos, cumpliendo con su deber. Todo ello escrito en forma cortés y mesurada, de modo que patenzara la afirmación del jefe, de que El Hambre era de dos años a esta parte, modelo de corrección y bien decir. Ya lo saben ustedes, los *mones*. ¡Y no era política la cuestión! Lo que más nos hizo reír fué la actitud de Márquez.

El padre Ramón

No lo confundan los lectores con el padre Ramón que nos presenta Rusiñol en «El Místico». Aquel todo virtud, bondad y celo evangélico, se parece tanto al fundador del Banco Agrícola de Alfonso III, como Jesús a Alejandro VI. Este sujeto, conocidísimo en Valencia y muy principalmente del clero, tiene una historia asaz edificante, a pesar de habernoslo presentado La Voz de Valencia como hombre de perseverante esfuerzo é infatigable y celoso cuando el diario ligero hacía la apología del Banco. El padre Salvador Ramón hubo de salir de Valencia a una de caballo sin licencias para celebrar, que creemos le retiró el difunto cardenal Herrero, y marchó a Barcelona en busca de D. José Oller Bargaute, provisto de un borrador de estatutos para fundar el futuro Banco. Oller puso en limpio la cosa y allá se fue-

El padre Ramón

No lo confundan los lectores con el padre Ramón que nos presenta Rusiñol en «El Místico». Aquel todo virtud, bondad y celo evangélico, se parece tanto al fundador del Banco Agrícola de Alfonso III, como Jesús a Alejandro VI. Este sujeto, conocidísimo en Valencia y muy principalmente del clero, tiene una historia asaz edificante, a pesar de habernoslo presentado La Voz de Valencia como hombre de perseverante esfuerzo é infatigable y celoso cuando el diario ligero hacía la apología del Banco. El padre Salvador Ramón hubo de salir de Valencia a una de caballo sin licencias para celebrar, que creemos le retiró el difunto cardenal Herrero, y marchó a Barcelona en busca de D. José Oller Bargaute, provisto de un borrador de estatutos para fundar el futuro Banco. Oller puso en limpio la cosa y allá se fue-



**Peñicolas**

Se alquilan precios reducidos: grandioso apartamento, no adornado, asuntos de éxito, renovación continua.

CINE MODERNO, Saqueo 15, Suroccidental de D. José M. Marin, de Albano.

---

**Clínica Madrileña**

Psic. Querc. núms. 10 y 12 pral.

El acreditado médico especialista.

**D. J. LUIS LAZO**

garantiza la curación radical y en 9 ó 10 días, de VENEREO, SIFILIS, MATRIZY PURGACIONES

por tratamientos rápidos y modernos. Especialidad para la curación de las Enfermedades de la piel por nuevos procedimientos.

Horas: De 9 á 11 mañana y de 6 á 8 noches, 1 pta; de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde, 2 ptas.—Especial y reservadas, de 5 á 6 tarde, 5 ptas. Todos los días. Los estivos solo por la mañana.

**95 de cada 100**

enfermedades de las vías digestivas, se deben á perturbaciones bioquímicas de los jugos gástricos intestinales, que producen atonías ó parésia digestiva, dispepsias, acedias, gastralgias, cólicos, vómitos, etc.

La composición de las **Tabletas digestivas Morrell**, de la **Tribuna Médica**, responde á los principios científicos, modificar la mucosa y corregir la composición del jugo gástrico intestinal.

Por eso damos el calificativo de **Especialidad Científica** á dicho producto que consideramos muy superior á sus similares para el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos.

**Ptas. 2.50 en todas las farmacias**

**Blas Cuesta y principales**

**CUPON REGALO**

En virtud de contratos establecidos con las empresas de los Cinesmas La Paz y Valenciano (Lepanto 24.) y mediante

**5 céntimos**

y la presentación de este V A L E , se obtendrá una entrada para dichos CINEMAS. Valadero TODOS LOS DIAS.

**Por telégrafo y teléfono**

**Alcance de la tarde**

**LOTERIA NACIONAL**

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

**Premios mayores**

Con 250.000 pesetas, 4.743, San Sebastián.

Con 100.000 ptas., 16.772 Barcelona.

Con 60.000 ptas., 554, Málaga.

**Premios con 6.000 pesetas**

13.979, 7.203, 14.276, 9.050, 13.525, 8.301, 12.321, 15.285, 12.011, 1.537, 1.420, 16.996, 12.770, 12.465, 10.011, 8.852, 13.613, 17.110.

**Premios con 300 pesetas**

Números expandidos en las administraciones de Valencia y su provincia:

12.852, 12.687, 13.913, 15.509 (Torrente), 16.312, 16.251, 16.259, 16.301, 17.545, 17.415, 17.541, 17.192 (Cullera), 17.257, 692, 1.742, 2.737, 2.577, 2.206, 2.932, 4.483, 4.005, 7.046, 7.318.

7.501, 7.262, 8.632, 10.150, 10.333, 10.892 (Cullera), 10.679, 11.708, 11.627, 11.190, 11.643, 11.746, 11.159, 11.626, 11.246, 11.378, 17.546, 11.338.

**De Bilbao**

El director del periódico socialista **Lucha de Clases**, recientemente indultado de varios años de presidio, por injurias á D. Alfonso, ha sido nuevamente procesado con arreglo á la ley de Jurisdicciones, por un violento artículo contra la región vascongada.

**La «Gaceta»**

El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden separando del servicio al catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia Dr. D. Francisco Moliner.

Reglas para los ejercicios de oposición á las plazas de profesoras de labores.

Anuncio de concurso para proveer la plaza de profesor de la asignatura Concepto del Arte, de la Escuela Superior de Artes Industriales de Barcelona.

**Conflicto resuelto**

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Almería, comunicándole que ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto que surgió entre los maquinistas y la empresa de los ferrocarriles del Sur.

**De Santiago**

Un telegrama oficial de Santiago dice que en una tina particular se ha hecho una tala de árboles para satisfacer una venganza personal.

Se practican averiguaciones para descubrir á los autores de la tala.

**Mensaje á Lerroux**

La comisión de republicanos madrileños, encargada de recoger firmas para el álbum que, encerrando un Mensaje, se dedica á los republicanos de América, con motivo del viaje á Buenos Aires del Sr. Lerroux, tiene ultimados sus trabajos.

Las firmas ascienden á muchísimos millares, sin contar con las adhesiones de Cataluña.

**Concesión**

En breve se publicará en la **Gaceta** una disposición concediendo terrenos en la playa de Levante á la Liga Marítima de Pescadores de ese puerto, para la instalación de almacenes y cascos de pesca de la misma.

**Autorización**

La **Gaceta** de hoy publica una disposición autorizando á los Sres. D. Eduardo Marín, D. Vicente Pallás y D. Eugenio Dasi, para la instalación de un teatro de verano en la playa del Norte de Valencia, siendo por tiempo indefinido la terminación de las obras.

Estas deben comenzarse antes de que transcurra el término de un año.

**El canje de la moneda**

Segue efectuándose con normalidad el cambio de la moneda ilegítima.

Hoy ha concurrido escaso público á las dependencias donde se efectúa dicha operación.

El Gobierno se felicita de la correcta actitud del comercio y muestra satisfacción de la conducta irrefragable que observa el público en este asunto.

En las conversaciones apenas si se trata ya de la cuestión del canje.

Telegramas recibidos de provincias acusan completa normalidad en las mismas, en lo que á este asunto respecta.

**De San Sebastián**

D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando interventor de la ordenación de pagos del ministerio de Marina D. Miguel Pontalón.

Autorizando á los ministerios de Guerra y Marina para que concedan el bronce necesario para los monumentos conmemorativos de las batallas de las Navas y Bailén.

Nombrando comendador de la Orden del Mérito Agrícola á D. Francisco Viñas.

Jubilando al catedrático de Zaragoza don Norberto Macho.

**De Barcelona**

El almirante de la escuadra inglesa ha bajado á tierra, cumplimentando á las autoridades.

Parte de la tripulación ha desembarcado, presenciando una partida de **law-tennis**, organizada por la colonia inglesa.

Los marinos recorren los paseos y las vecinas montañas.

Mañana serán obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete en el Tibidabo.

Con autorización del capitán general ha desembarcado la ronda de policía inglesa que va á bordo de la escuadra.

Su misión es vigilar á los marinos.

La escuadra es visitadísima.

En la Barceloneta han reñido dos pescadores.

Uno de ellos ha quedado muerto.

Se llamaba Juan Ferri, natural de Benicarló.

El agresor escapó.

Más tarde fué capturado.

Enrique Borrás fué obsequiado, por artistas y literatos, con un banquete.

Hoy ha embarcado para América.

Procedente de Funcha ha fundeado en este puerto el crucero alemán «Victoria Loise», que ha cambiado los saludos de ordenanza con la plaza y con el buque insignia de la escuadra inglesa.

Se habla de unos pasquines que han aparecido en algunos puntos y que la policía ha arrancado.

Se cree que Dalmacio Iglesias cumplirá la promesa dada á Rull antes de morir, y pedirá la revisión del proceso.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**Las últimas bombas**

Madrid 11, 8'30 n.

Barcelona.—La policía continúa practicando pesquisas infructuosas para descubrir á los autores de los últimos atentados, pero se declara impotente.

La opinión está convencida de que estos atentados quedarán impunes.

Los heridos siguen mejorando.

**Santanderinas**

Santander.—En el momento de zarpar el «Giralda», el alcalde envió dos hermosas canastillas de flores para las reinas.

—D. Alfonso dejó 2.000 pesetas para los pobres y se despidió del alcalde hasta el mes de Septiembre.

Este le dijo que le llevará los planos del palacio de la Magdalena para que elija el que mejor le parezca.

**De San Sebastián**

San Sebastián.—A las nueve de la mañana fundó el «Giralda», escoltando al «Osado» y al «Terror».

Al fundar se hicieron las salvas de ordenanza.

—D. Alfonso ha concedido audiencia al Nuncio y á los representantes de Inglaterra y Méjico.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**El canje de los duros**

Madrid, 11, 12 noche.

Hasta la hora del cierre de todas las oficinas en Madrid continuó el canje de los duros sevillanos tranquilamente.

El total de la moneda ilegítima recogida hoy asciende á 292.255 pesetas.

Los datos del ministerio de Hacienda acusan que lo recogido ayer en toda España en duros ilegítimos asciende á 1.260.000 pesetas.

El subsecretario de Hacienda cree que las medidas adoptadas bastarán á evitar el conflicto que se temía, puesto que el Banco ha ordenado á las Sucursales y correspondientes que acepten para el pago de letras todos los duros sevillanos que se presenten.

La Tabacalera también ha ordenado que en pago de efectos timbrados estancados se admitan los duros ilegítimos.

Iguales órdenes tienen los cobradores de contribuciones.

Como en muchos pueblos se notaba la falta de calderilla, se ha ordenado la distribución de cuatro millones de pesetas que tenía el Tesoro en reserva.

—Llegó el ministro de la Guerra procedente de París.

—Ha llegado la condesa de Paris.

Marcha á Santillana para asistir al alumbramiento de su hija.

—En el Circulo Industrial se reunieron los comerciantes para tratar de la conducta que han de observar acerca de la cuestión de los duros sevillanos acordando esperar á que Sánchez Bustillo disipe las dudas que se le han expuesto para resolver en definitiva.

Interrumpirán la obra del Gobierno.

Si la constatación del ministro de Hacienda no les satisface se negarán á aceptar toda clase de duros.

—Entre los decretos firmados por el monarca figuran los siguientes: Concediendo la gran cruz de Carlos III al arzobispo de Burgos y el collar de la misma orden al marqués de la Mina; disponiendo que los catedráticos de sexta, séptima y octava sección del escalafón de Universidades tengan opción al aumento de 500 pesetas por quinquenio.

—Esta tarde despachó con D. Alfonso el ministro de la Guerra.

Primo de Rivera salió de palacio dos horas después de haber entrado la firma.

Parece que ambos trataron de la reforma de uniformes proyectada.

—El ministro de Marina seguirá en San Sebastián haciendo excursiones á Biarritz para saludar á sus amigos.

El día 15 marchará en tren á Bilbao para hallarse presente á la llegada de don Alfonso.

—Mañana se firmará una extensa combinación de magistrados.

—Maura celebrará una entrevista con D. Alfonso en Bilbao.

—Mañana almorzarán juntos el monarca, Primo de Rivera, López Domínguez y demás personas de las que asistieron á la imposición del toisón de oro.

—La firma de Guerra de hoy se redujo á destinar á varios jefes de distintas armas á mandar regimientos y batallones y concesión de 12 menciones honoríficas por obras y servicios prestados á igual número de oficiales.

**La nueva escuadra**

Gijón.—El **Noroeste de Castilla** ha iniciado una campaña pidiendo que se construya en Trubia la artillería destinada á la nueva escuadra.

La campaña apasiona los ánimos de los obreros gijoneses que secundarán los actos iniciados en el mitin de Oviedo por los obreros ovetenses.

Estos piden también que se construya la escuadra con materiales españoles.

Añaden que si no se les atiende promoverán una protesta formidable que reanudarán los obreros de todos los oficios y visitarán al monarca para que les apoye en esta empresa patriótica.

Si, también esta visita resultara infructuosa, aseguran que están dispuestos á apelar á la violencia, pues conciben que es cuestión de vida ó muerte para las industrias la solución de este problema.

El conflicto tendría en este caso gran alcance y podría acarrear, incluso la caída del Gobierno.

**De Turquía**

Paris.—Al embajador turco en Madrid, Abdulsaid, se le ha nombrado para Paris, en sustitución de Munirpoda.

El nuevo ministerio continúa su obra reformadora.

En breve se cambiarán los gobernadores y se reformará el Consejo de Estado, compuesto de personas que recibían fuertes emolumentos.

El ministro de Hacienda suprimirá á muchos funcionarios inútiles.

Le imitarán los ministros de Guerra y Marina.

A. SERRANO.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**Siniestro ferroviario**

Berlin.—En las inmediaciones de la capital ha ocurrido un siniestro ferroviario.

Han resultado nueve personas con heridas gravísimas y muchísimas leves.

A. SERRANO.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**El premio gordo**

Madrid 12, 3 madrugada.

San Sebastián.—Dos décimos del premio gordo los poseen los criados de la condesa de Montarcor, y se los distribuyeron en fracciones de peseta.

Otro décimo lo tiene un camarero.

Pero lo más chusco fué que necesitando dinero vendió el décimo, reservándose otro que no ha salido premiado.

Como es de suponer, el camarero está contrariadísimo, pues es la segunda vez que le ocurre lo mismo.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**De Turquía**

Paris.—En la frontera de Turquía y Bulgaria, una banda de búlgaros sorprendió á un destacamento turco, de cuyos soldados hirió á doce gravemente.

—El sultán ha anunciado que piensa fijar su residencia en el Bósforo.

Dice que donará á la nación todas sus propiedades rústicas y demás bienes inmuebles.

Se preferirá para el envío los sitios donde hay mucha población obrera.

También se propiciará moneda de plata divisionaria.

Por los datos recibidos adviértese que las kábilas cercanas á las plazas de Africa tienen pocos duros sevillanos.

La dirección de Comunicaciones ha dirigido una circular disponiendo que todas las estaciones de España, mientras dure el canje, tengan servicio permanente.

**Duros falsos**

Gerona.—En las oficinas del Banco ha sido detenido un sujeto que presentó al canje 40 duros falsos.

Se ha comprobado que dicho individuo estuvo procesado por el descubrimiento de una fábrica de duros en La Bisbal.

Entonces fué absuelto por el Jurado por falta de pruebas.

**Iglesia incendiada**

El gobernador de Granada anuncia que un terrible incendio ha destruido la iglesia de Huescar, ocasionando grandes daños.

No ocurrieron desgracias.

**El calor enciende los ánimos**

Hoy ha sido el día más caluroso de los transcurridos durante el verano actual.

El termómetro ha acusado 41 grados y 2 décimas a la sombra y 46 grados con 4 décimas al sol.

Van transcurridas treinta horas de un aire seco y abrasador que se hace insoporable.

Como resultado de tan alta temperatura hemos advertido aumento de riñas registradas.

En la gloria de los Cuatro Caminos el dependiente de una taberna llamado Rosendo Huerta negóse á obsequiar al consumidor Ramón Era, según tonía por costumbre, al introducir diariamente en Madrid un cántaro de vino.

Discutieron ambos y después Rosendo apedreó al consumidor.

Este infirió á su contrincante una gravísima cuchillada en el vientro.

El agresor fué detenido.

En la carretera de Toledo riñeron Angel Pérez Cuevas y Pedro Velasco.

Este, empujando una sartén, dió un golpe en la cabeza al Pérez, que resultó herido de gravedad.

Velasco ha ingresado en la cárcel.

Romualda Díez, portera de una casa de la calle de Ercilla, golpeó á una muchacha.

Acedió la madre de la niña y ella y la portera vinieron á las manos, y con tal furia se vapulearon que se arrancaron los moños, dándose una tremenda paliza.

Llegó luego un hijo de la portera y contribuyó á que la gresea fuera fenomenal.

Resultaron heridos todos los contendientes, que han terminado la escena en la cárcel.

Un caballero ha denunciado á su criada al juzgado manifestando que está locamente enamorada del hijo del denunciante.

El objeto de las ansias de la maritornes tiene diez años.

El caballero ha manifestado que han resultado inútiles cuantos medios de persecución ha empleado para disuadir á la terrible amante de su volcánica pasión.

Temese que la familia, en un acceso de su erotismo, rapté al joven y amado doncel.

El juez ha ordenado la detención de la nueva Safo.

La crónica negra registra otros sucesos originados por la pasión amorosa, debida al enardecimiento de la sangre por causa de la temperatura.

**Turquía y Bulgaria.—Un rasgo del sultán**

Paris.—En la frontera de Turquía y Bulgaria, una banda de búlgaros sorprendió á un destacamento turco, de cuyos soldados hirió á doce gravemente.

—El sultán ha anunciado que piensa fijar su residencia en el Bósforo.

Dice que donará á la nación todas sus propiedades rústicas y demás bienes inmuebles.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**De Turquía**

Paris.—En la frontera de Turquía y Bulgaria, una banda de búlgaros sorprendió á un destacamento turco, de cuyos soldados hirió á doce gravemente.

—El sultán ha anunciado que piensa fijar su residencia en el Bósforo.

Dice que donará á la nación todas sus propiedades rústicas y demás bienes inmuebles.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**De Turquía**

Paris.—En la frontera de Turquía y Bulgaria, una banda de búlgaros sorprendió á un destacamento turco, de cuyos soldados hirió á doce gravemente.

—El sultán ha anunciado que piensa fijar su residencia en el Bósforo.

Dice que donará á la nación todas sus propiedades rústicas y demás bienes inmuebles.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**De Turquía**

Paris.—En la frontera de Turquía y Bulgaria, una banda de búlgaros sorprendió á un destacamento turco, de cuyos soldados hirió á doce gravemente.

—El sultán ha anunciado que piensa fijar su residencia en el Bósforo.

Dice que donará á la nación todas sus propiedades rústicas y demás bienes inmuebles.

Se desconoce que nos poseen los restantes décimos.

**Vicecónsul ahogado**

Carlagena.—El vicecónsul de Noruega, Adam Muller, se ahogó dentro de una caseta, bañándose.

De pronto sufrió un síncope, pereciendo ahogado.

**Fiebre amarilla**

Las Palmas.—Procedente de la Martinica ha fundado el crucero «Chasseloup-Lautaud».

Como á bordo de dicho buque se han registrado varios casos de fiebre amarilla, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

**Manuel García**

Palma de Mallorca.—Procedente de Barcelona ha llegado el ex general insurrecto cubano Manuel García.

Pasará una temporada en Soller, habiendo declarado que le preocupa la actual situación de Cuba.

**De Barcelona**

Los fondistas están organizando para este año y el sucesivo magníficas fiestas en honor de la Virgen de la Merced.

A los propósitos del gremio fondista se han adherido la mayor parte de los comerciantes é industriales.

—En la calle de Cortes cayó una portera del ascensor y desde la altura de un tercer piso.

La infeliz mujer está agonizando.

—Mañana noche obsequiará el Ayuntamiento á los marinos ingleses con un banquete que se celebrará en el Tibidabo.

El jueves corresponderá el almirante con otro á bordo del barco «Queen».

—El vicealmirante Barry se halla gravemente enfermo.

En la madrugada del viernes zarpará la escuadra inglesa con rumbo á Cannes.

**Salmerón**

Pau.—El Sr. Salmerón se encuentra fatigadísimo á consecuencia del calor. Hoy estaba algo mejor.

Permanecerá aquí hasta Septiembre.

**De Marruecos**

Tánger.—La mehalá de Abd-el-Aziz atacó á un campamento hafidista en Reink, cañoneándolo.

Le causó grandes bajas.

Este, ante la imposibilidad de penetrar en el Campamento, estaba rodeado de una muralla formada de bueyes y vacas estrechamente atados.

Los asaltistas tuvieron cuatro muertos y veinte heridos.

Inciendieron cinco aduanares.

Abd-el-Aziz se encuentra á tres jornadas de Marrakesh.

Muley Hafid renuncia á salir de Fez y ha decidido enviar una mehalá á Marrakesh para defender la capital.

Sospichoso de su fidelidad á Abd-el-Aziz, el bajá buscaba á un coronel de la guarnición de Tetuán para encarcelarlo.

Este refugióse en el Consulado español y después huyó á Tánger, en donde se presentó al Guebas.

**De aviación**

Paris.—Los periódicos comentan, elogiándolas, las experiencias aerostáticas de los hermanos Wright.

Delagrange ha declarado que él, Farmman y Bleriot, han sido batidos por los hermanos y que son los primeros aviadores del mundo.

Ambos continuarán sus experiencias de entrenamiento.

Hacia el 10 de Septiembre, en que ya dominarán el aparato, intentarán la travesía de Lazare á Weiller.

Lemans.—Wright ha realizado una nueva ascensión en su aeroplano, describiendo á diferentes alturas tres grandes círculos en tres minutos 43 segundos, con una velocidad de 65 kilómetros.

Es probable que la semana próxima realice grandes experiencias.

**Inauguración**

Hamburgo.—El rey Eduardo VII y el kaiser han inaugurado el monumento erigido á la memoria de Landgravin y Eizabseth.

La muchedumbre los aclamó.

**Edison**

Nueva York.—El eminente inventor Edison, convaleciente de su enfermedad, se ocupa en construir un aeroplano.

Ha enseñado los planos y afirman que será notable.

**Del altar á la tumba**

Ferrol.—En el cercano pueblo de Donos una agraciada joven campesina se dirigía hacia la iglesia para casarse, donde la esperaban el novio, los testigos é invitados.

Al llegar al atrio del templo, se desplomó en tierra, quedando muerta en el acto, é consecuencia de la rotura de una aneurisma.

La desesperación del novio fué terrible, pues estaba perdidamente enamorado de su prometida.

La escena que presenciaron los que acudían á la ceremonia, fué desgarradora.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**De Turquía**

Paris.—En la frontera de Turquía y Bulgaria, una banda de búlgaros sorprendió á un destacamento turco, de cuyos soldados hirió á doce gravemente.

—El sultán ha anunciado que piensa fijar su residencia en el Bósforo.

Dice que donará á la nación todas sus propiedades rústicas y demás bienes inmuebles.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**De Turquía**

Paris.—En la frontera de Turquía y Bulgaria, una banda de búlgaros sorprendió á un destacamento turco, de cuyos soldados hirió á doce gravemente.

—El sultán ha anunciado que piensa fijar su residencia en el Bósforo.

Dice que donará á la nación todas sus propiedades rústicas y demás bienes inmuebles.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**De Turquía**

Paris.—En la frontera de Turquía y Bulgaria, una banda de búlgaros sorprendió á un destacamento turco, de cuyos soldados hirió á doce gravemente.

—El sultán ha anunciado que piensa fijar su residencia en el Bósforo.

Dice que donará á la nación todas sus propiedades rústicas y demás bienes inmuebles.

**Eduardo VII, el kaiser**

Paris.—En tren especial llegó el kaiser á Kronberg, dirigiéndose en automóvil al castillo del mismo nombre.

En el trayecto una mujer arrojó un objeto que chocó contra el coche, cayendo al suelo.

Fue detenida la mujer resultando que el objeto era un memorial que le dirigía al emperador.

Posteriormente llegó el rey de Inglaterra, siendo recibido por el kaiser y almorzando juntos.

A la caída de la tarde marchó Eduardo VII á Ische con objeto de conferenciar mañana con el emperador de Austria, Francisco José.

**Duros enterrados.—La plata española de América**

Vigo.—Hoy se han presentado en las oficinas del Banco muchos campesinos llevando sacos de duros, advirtiéndose en las monedas señales de haber estado enterrado largo tiempo.

La Prensa llama la atención de las autoridades acerca del conflicto que ocurrirá después del día 25 á medida que vayan llegando pasajeros del Brasil, Chile, Méjico, Cuba y la Argentina, que salieron de dichos puntos cuando aún se desconocía la orden de la recogida de los duros.

Añaden los periódicos que los pasajeros que vienen de América todos traen grandes cantidades de plata española.

Y terminan preguntando si los españoles que regresan á su país van á pagar las torpezas, imprevisiones y errores ajenos.

**Bolsín**

Interior, 83'60.

Amortizable, 101'80.

Francos, 12'15.

Libras, 28'17.

A. SERRANO.

**Publicaciones**

**Faro**.—Sumario del número 25:

El florón perdido: Principio de una política.—La gravedad del conflicto.—Amenidades de antaño: Calomarde cronista, F. Barber.—Intolerancias. Manuel de Sandoval.—Algunas notas de J. Ortega y Gasset.—Las mujeres. Cristóbal de Castro.—Crónica de teatro, Luis Bello.—Menudeos históricos. Constantino Román.—Crónica social, Adolfo Posada.—Comentario estival: De San Sebastián á Bilbao. José María Salaverria.—Parletas militares. Ein Schwarzwalder.—Información política.—Crónica judicial, Athos.—De Francia, R. S.—Ciencias é industrias: Corporaciones científicas.—Estudios de Revistas.—Patentes de invención, A. Canga-Argüelles.—Vida económica y financiera con distintas secciones.—Bolsas y cotizaciones.—Boletín legislativo (encuadernable).

Venta y suscripción en librerías y kioscos de periódicos.

Redacción y administración: Villamagna, número 2 triplicado, Madrid.

**Bolsa de Valencia**

Cotización del Colegio de corredores de esta plaza correspondiente al 11 de Agosto 1908.

Paris 8 días vista, comercial, 10'80 á 11'60.

» 2 dias, cheque bancario, 12'40.

Londres 8 dias vista, comercial, 27'85 á 28'05.

» vista, cheque bancario, 28'25.

Madrid, 4 tarde.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, contado, 83'40

Deuda perpetua 4 por 100 interior, fin mes, 83'65

Deuda perpetua 4 por 100 interior, pxmo, 83'70

» Amortizable 4 por 100, . . . . . 83'75

Deuda amortizable 5 por 100, . . . . . 101'75

Banco de España, Acciones, . . . . . 900'00

Cpñia Arrendataria Tabacos, Acciones, 398'00

Cambios s/ Paris á la vista, . . . . . 15'15

Cambios s/ Londres á la vista, . . . . . 00'00

Paris 4 por 100 exterior, . . . . . 95'85

Barcelona, 4 tarde.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, . . . . . 83'67

» Amortizable 5 por 100, . . . . . 83'70

» Amortizable 4 por 100, . . . . . 83'75

Banco Hispano colonial Acciones, . . . . . 73'87

Acciones F. C. Norte de España, . . . . . 75'25

» F. C. Madrid Zaragoza-Alicante, 94'15

» F. C. de Orense, . . . . . 27'65

Cambios s/ Paris á la vista, . . . . . 12'30

Cambios s/ Londres á la vista, . . . . . 28'25

Paris 4 por 100 exterior, . . . . . 95'85

**CREDIT LYONNAIS**

Cambios facilitados por la Agencia de Valencia

Madrid á las 16'40.

Interior 4 por 100, . . . . . 83'45

Amortizable 5 por 100, . . . . . 101'80

» Amortizable 4 por 100, . . . . . 83'75

Acciones Banco España, . . . . . 900'00

Acciones Tabacalera, . . . . . 398'00

Cambios Paris, . . . . . 12'15

Cambios Londres, . . . . . 28'17

Amortizable 4 por 100, . . . . . 00'00

Barcelona á las 15'45.

Interior 4 por 100, . . . . . 83'65

Amortizable 5 por 100, . . . . . 83'70

Nortes, . . . . . 75'30

Alicantes, . . . . . 94'20

Orenses, . . . . . 00'00

Coloniales, . . . . . 74'00

Exterior en Paris, . . . . . 32'00

Nortes en Paris, . . . . . 00'00

Alicantes en Paris, . . . . . 12'30

Cambios Paris, . . . . . 12'30

Cambios Londres, . . . . . 00'00

456 V. BLASCO IBÁÑEZ

entregado á su abandono, sin el auxilio de una mano femenina que le decentase. Nogueras tenía prisa. Había estado dos días fuera de Madrid por un asunto profesional, y le esperaban en la Facultad.

—Una mala noticia, Isidro. Aquella muchacha ya no vive.

Maltrana abrió los ojos con asombro, como si esta noticia rebasase los límites de lo posible.

—¿Estás seguro? ¿Lo has visto tú?...

Nogueras hizo un gesto displicente.

—¿Qué tiene de extraordinario su muerte?...

Era de esperar. Ha muerto, y todos nosotros moriremos también... Yo no la he visto; tengo otras cosas á que atender. Pero el mismo día que salió de Madrid me lo dijo el compañero. Acababa de morir.

Maltrana quedó inmóvil, con la cabeza baja, anonadado por la noticia. Después fijó en el doctor sus ojos interrogantes.

—¿Y qué han hecho de ella?... ¿Y el cadáver? ¡Dime, por Dios, dónde lo llevarán!...

Sentía un remordimiento inmenso por su egoísmo y su cobardía. Deseaba visitar su tumba, ya que había pasado los días vagando, sin atreverse á verla en el hospital.

El doctor le contestó con una sonrisa que daba frío. Su tumba era la fosa común, adonde iban todos los muertos pobres. La infeliz muchacha

pasase ante él... Ciertamente, tras sus pisadas, resurgía la vida; que otras Felis vendrían al mundo, pero no eran para él. La suya, la que había tenido en sus brazos, esa no volvería nunca. Había sido un rayo de sol, al través de las nubes de su cielo, saludado por la espiral de las ilusiones, que volaban como palomas. Las nubes cerrábanse para siempre, el rayo de sol se extinguía y las palomas venían al suelo transidas de frío.

Marchó, como en peregrinación, por la senda que aquella tarde precursora de su felicidad había seguido con Felis. Detenase como un devoto á saborear, en ciertos sitios, el religioso goce del recuerdo. Aquí había entregado su dinero á unas mendigas, para que se emborrachasen celebrando su dicha; más allá, Felis le daba á chupar una ranja, con mohines graciosos. Al llegar al merendero, vagó por los alrededores con una insistencia que puso en guardia á los dueños, alarmados por el aspecto misero de Maltrana.

Cerca del Canalillo le faltaron las fuerzas. El recuerdo le aplastaba; también él iba á morir. Necesitaba olvidar: la vista de estos sitios, le hacía gran daño. El invierno deshojaba los árboles; la tierra estaba yerma. Era el mismo escenario de su dicha, como él era el mismo Maltrana; pero había soplado un viento glacial, matando la alegre hojarasca, llena de rumores y de cánticos, dejando sólo el escueto ramaje. Los almen-

461 LA HORDA

umbilical, que parecía gesticular cuando se conmovía con la agitación de la risa; la doble copa de alabastro de sus pechos, aquellas dos magnolias de amor... todo había sido despedazado bajo el acero, sin piedad, sin misericordia. Manos que no la conocían, habían violado el secreto de su cuerpo... de aquel cuerpo que le despertaba por las mañanas, con su roce de satén, cuando ella pasaba á gatas por encima de él, para levantarse, poniendo un instante sus ojos sobre los suyos, confundiendo las respiraciones de los dos.

¡Felis! ¡Felis!... ¿Qué pecado había cometido, para que la fatalidad la privase hasta de la paz de la tumba?

Maltrana lloraba ahora, sin miedo á que la gente se fijase en él.

Estaba en el campo. Al mirar en torno, vio á corta distancia el cementerio de San Martín. Sin darse cuenta, había marchado, instintivamente, hacia aquellos lugares que presenciaron las primeras dichas de su amor.

No se atrevió á entrar en el cementerio. La Muerte le asediaba, con sobrada insistencia, para que él fuese á devolverle la visita. ¡Ay, cómo odiaba á la infame señora de los ojos sin luz, de la piel intensamente pálida, que una tarde había descrito allí dentro, ante la absorta muchacha! ¡Con qué detección la escupiera en su pecho voluminoso y amargo, en sus flancos potentes, si

460 V. BLASCO IBÁÑEZ

no tenía parientes, ni quien pagase los gastos de su entierro. Isidro no se había presentado para arreglar las cosas, y era seguro que su cuerpo, antes de ir al cementerio, habría pasado por la sala de disección; ¡Sufrían tal escasez de cadáveres!...

Maltrana no quiso oír más. Volvió la espalda sin despedirse del amigo, como si huyese de su remordimiento y su vergüenza.

Vagó por las calles haciendo esfuerzos por no llorar. La gente miraba, y fatigado de esta curiosidad, quiso salir de la población, caminar por el campo.

Veía las casas al través de densa niebla; las personas y los carruajes pasaban junto á él como fantasmas, sin ruido alguno. No pensaba: creía tener hueca la cavidad de su cráneo; le zumbaban las sienes. Su lengua repelía por lo bajo con una tenacidad estúpida:

—¡Despedazada... despedazada!

Poco á poco, su pensamiento, que parecía haber huido lejos, muy lejos, aproximábase, volvía á entrar en él. Un recuerdo de los primeros años de juventud, de su época de estudiante, iniciábase débilmente, y crecía y crecía hasta tomar el relieve de la realidad.

Veíase subiendo una escalerilla de la escuela de San Carlos, con un compañero de hospedaje, estudiante de Medicina, que iba á recoger unos ob-

460 V. BLASCO IBÁÑEZ

457 LA HORDA

no tenía parientes, ni quien pagase los gastos de su entierro. Isidro no se había presentado para arreglar las cosas, y era seguro que su cuerpo, antes de ir al cementerio,

# HISTOGENO

LLOPIS

Inalterable en todos los climas

adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa, Sanatorios y Clínicas particulares para curar la Tuberculosis, anemia y enfermedades consultivas en general

Digestivo superior á todos los usados. Todos los médicos reconocen la eficacia de este prodigioso medicamento, que es el más universalmente conocido. No hace falta que insistamos en hechos conocidos de todos.

El enfermo que toma un frasco, se alivia; el que toma seis, se cura

El Histógeno Antidiabético produce maravillosos resultados en el tratamiento de la diabetes, budiendo asegurar, según dictámen de los señores médicos que lo han ensayado, que la curación de esta enfermedad se consigue en un período de uno á dos meses de tratamiento. Enfermos que según el análisis tenían 30, y otros 40 gramos de azúcar, en el primer mes disminuyeron 22 y 30 gramos respectivamente, y el segundo mes desapareció por completo el azúcar de la orina.

PRECIO MAXIMO en toda España.

Histógeno líquido... 5'50 pesetas  
Histógeno granulado... 5'50 »  
Antidiabético... 5'50 »

DE VENTA: Ferraz, 1 y 3, farmacia, Madrid y principales de España, América y Asia

## CAFE DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á 0'60 pesetas cajita.

### Enfermedades de la PIEL

Su curación por el agua dermatológica SOLVES

El antiséptico más poderoso que se conoce contra la dermatosis. Sin necesidad de tomar las aguas sulfurosas ni las del mar.

Su valor terapéutico, está basado en las modernas teorías de los célebres dermatólogos Begnier, Bonchard y Maracek.

Sustituye con ventaja á todas las pomadas.—Herpes, erisipela, sarna, viruelas, lagas y toda clase de erupciones en niños y adultos, se curan con el Agua dermatológica SOLVES. Se vende en farmacias y droguerías.—Depósito general, JUAN CATALA, calle de Jesús, número 14, 3.—VALENCIA.

### La Novela Ilustrada

PUBLICACION SEMANAL

DIRECTOR LITERARIO: D. Vicente Blasco Ibáñez.

Dirección

EN MADRID  
Mesonero Romanos, 42

Precios de suscripción

Un mes... 1'50 Ptas.  
Tres meses... 4'50 »  
Un año... 18'00 »

Sucursal

EN VALENCIA  
Torno San Gregorio, 6

ACTUALMENTE PUBLICA EL 3.º VOLUMEN DE

### El Conde de Montecristo de Alejandro Dumas

Se vende en todos los kioscos y puntos de venta de periódicos.

35 céntimos volumen

Se sirven todas las novelas publicadas sin aumento de precio.

Se reciben encargos de la Geografía Universal, de Reclús, y de La Ciencia para todos.

Se admiten pedidos de las novelas de Victor Hugo, Tolstoi y Alejandro Dumas.

### Lloyd del Pacifico

ARMADOR: GIUSEPPE ZINO FU DO

SERVICIO REGULAR PARA CHILE Y PERU

El magnífico y veloz vapor italiano de 7.000 toneladas

### CHILE

saldrá de Barcelona el día 1.º de Septiembre directamente para

PUNTA-ARENAS, TALCAHUANO y VALPARAISO

con escala eventual en SANTOS Y MONTEVIDEO, aceptando mercancías y pasajeros para todas las escalas del Pacifico hasta CALLAO, dando conocimientos y pasajes directamente desde Valencia, sus

Consignatarios: Requena é hijos, Colón, 62. Teléfono, núm. 426.

Tendréis apetito, robustez y salud

SI TOMAIS LA

### Solución Cases

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

### GANGA

Se vende una instalación completa para riegos capaz para su rendimiento de unos 580 á 600 litros por minuto, formada por una bomba á vapor de acción directa, construcción inglesa y caldera vertical de tubos cruzados pudiendo trabajar en un pozo de 20 metros de profundidad. Su estado es casi nuevo.

Informes.—Talleres Gómez—Grao

### Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE

### Viuda é hijos de Nogués

Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 6

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar, Cete y Marsella, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

SERVICIO RAPIDISIMO con salida de este puerto TODAS LAS SEMANAS para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros. Para todo s los puertos de ambos servicios.

### ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma. Venta en todas partes, á pesetas 1'50 frasco.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid.

### “EL PUEBLO”

PUNTOS DE VENTA

EN MADRID

Kiosco calle Mayor.

EN BARCELONA

Kiosco “El Sol”, Rambla de las Flores.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica (Antes A. Folch y C.ª. S. en C.)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Santiago de Cuba y New-Orleans con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce.

### Puerto Rico

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y también para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá el 21 de Agosto el vapor

### JOSÉ GALLART

admite carga y pasaje para dichos puntos. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Principé Alfonso, núm. 16; teléfono 217.

### Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS, á las once en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

Despacho para pasajes en el Grao: Contramuelle, 7.—Dirección: Luis Vives, 3, entresuelo.

### Vapores Trasatlánticos Franceses PARA Buenos Aires

el magnífico y veloz vapor correo

### Les-Alpes

saldrá fijamente el 18 de AGOSTO del puerto de VALENCIA

Pasaje de 3.ª clase á precios reducidos. Para más informes D. ANTONIO CAMOIN, calle de París y Valero, R.M (segunda á la de Bouaire). Agentes informadores en provincias, se necesitan.

### La más alta tasación

Compra-venta mercantil

### “La Moderna”

Galle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes.

### Cubells, 1, ‘La Moderna’

LA SALUD

### CONSULTA

Y CURA PRONTA Y RESERVADA DE Enfermedades secretas, vías urinarias, estrecheces, fúlcera, infartos, garganta y sífilis, tanto en el hombre como en la mujer.

MATRIZ, REUMA, IMPOTENCIA, PIEL Y DESARREGLOS MENSTRUALES, garantizando la curación en

“LA SALUD”

Horas y honorarios: De 10 á 12 mañana, 2 ptas.; de 5 á 6 tarde, 1'50; de 6 tarde á 8 noche, 1.—Consulta para obreros.—De 12 á 1 tarde y de 8 á 9 noche, 50 céntimos.

GRATIS.—Consulta diaria de toda clase de enfermedades de 8 á 9 mañana y de 4 á 5 tarde. Se hacen operaciones y visitas á domicilio. Tratamiento especial para forasteros y dependientes de Comercio. Ajustes de curas á tipo alzado. Consulta especial de higiene y belleza. HONORARIO, 5 Ptas.

Popul, 1, 1.º

### El mejor caté

Tostado á vapor, sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

### Santa Rita y el Palomo

MERCADO, 88 y 89

### JOSE GARCIA SOUCASE

Se han recibido los téis selectos de China.

### SERVICIO DE VAPORES VAPORES-TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

El día 13 de Agosto saldrá fijamente de este puerto, el hermoso vapor

### BARCELONA

con destino á Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

También acepta carga para Rosario de Santa Fé con transbordo en Buenos Aires.

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.—Teléfono 246

Agentes en el Grao, LA RODA HERMANOS, CONTRAMUELLE, 4.—Teléfono 1.024

### ZAMPIRONI

FIBRIS INSECTIFUCOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Ferreterías y Bazares.

### Pastillas Crespo

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. LA TOS SE CALMA A LA PRIMERA PASTILLA.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á PESETAS 1'50 LA CAJA.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

### VENEREO Y SIFILIS

Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

### COSTANZI COSTANZI

Busto y Nombre Registrados. CONFITES COSTANZI, para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.

Curación radical garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gaga militar, sífilis, etc., curación radical milagrosamente en 8 ó 10 días, con los rancombrados confites Costanzi, 4 pesetas.

Sifilís. Curación radical con el antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas, á las primeras manifestaciones del mal se extirpa en pocos días y como por encanto, cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que el organismo está ya viciado, se retrasa su maravillosa acción, pero en definitiva, es ésta infalible. Un frasco de «Roob», 4 pesetas.

Centro de elaboraciones y venta exclusiva para España

Farmacia GRAU YNGLADA.—Rambla del Centro, 30, Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor director del Consultorio médico. Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA

VENTA EN VALENCIA: C. López Moreno, San Vicente, 17, farmacia.

### Todo por 10 reales

Se ofrece por dicho precio habitación con balcón á la calle, desayuno, comida de tres platos, entremeses, pan, vino y postre y cena con dos platos, pan, vino y postre. Esmerado servicio. Se desean dos caballeros ó matrimonio, es casa particular. Razón: Nave, 25, 2.º

### Fuera canas. Tinte egipcio

Composición sin rival para teñir el CABELLO

De sorprendente resultado. Frasco, 1'50 ptas. De venta: FARMACIA DE LAS ESTACAS, MERCADO, 40, VALENCIA.

### Aprendices

Se necesitan en la Fábrica de Pastas de José Oliver, calle de Ruzafa, 65.

### DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios y sobre toda garantía que convenga. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado.

Razón, calle Colón, 86, bajo, derecha, teléfono núm. 813. De 10 á 1 y de 4 á 7.

### Se vende

una bicicleta nueva, B. S. A., con dos frenos y guardabarros níquelados, bocina; jeringa y furo, se da garantizada. Razón: Calle de Sogueros, 18.

### DE IMITACIONES

El ólitrato de Magnesia Granulada de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante toda la vida. Además de ser agradable como bebida con suavidad sobre el vientre y la piel. Ser recomanda especialmente para niños, niñas, personas delicadas y enfermos.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones

DE BISHOP

### Aguas Naturales DE

### CARABANA

### de consumo universal